

EL CONCISO.

N. 2.

un real

JUNES 2 DE NOVIEMBRE DE 1812.

Año V. de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.

El general Ballesteros al Sr. ministro de Guerra.

Excmo. Sr. = Desde la entrega de Barcelona, Figueras, Pamplona y San Sebastian, época en que me hallaba en Madrid, empecé à no perdonar medios para formar la revolución. Puesto en comunicacion con varias provincias de España, y trabajando en dicha Corte, qual ninguno, me li-songeo que nadie contribuyó mas al suceso del 2 de mayo, del que ha resultado nuestra presente situacion. Los motivos que me animaron para proceder así, fueron saber qual era la voluntad general de la nacion, y conocer à que fin se dirigia la entrega de dichas plazas à los franceses, à pesar del modo político con que se hizo.

Desde aquella época no he dexado las armas de la mano, y he resistido con honor de mi patria las gestiones que se me han hecho en perjuicio de ella por el extranjero. Siempre inexôrable en ser solo español, y en que lo sean mis conciudadanos, me ha encontrado mi nacion pronto à sostenerla en todo sentido, sin consideracion à mi fortuna, que la he mirado siempre, como à S. A. debe constar, con la mayor indiferencia.

Me hallo sorprendido al ver nombrado al general ingles lord Wellington en gefe de los exercitos españoles por resolution de las Cortes generales. Estos que por conservar la reputacion de su patria tienen en el sepulcro millares de millares de nuestros compañeros de armas, estan en observacion de nuestro proceder; y yo no me consideraria haber nacido en el reyno de Aragon, si no hiciese presente à V. E., para que lo eleve à noticia del gobierno que no puedo condescender à una determinacion que desdice del honor que ha caracterizado siempre el nombre español, degradando à los gefes que estan al frente de ellos, por con-

siderarlos no ven la trascendencia infalible á que se dirige esta preparacion, mucho mas teniendo á la vista los acontecimientos de Barcelona, Figueras &c. que dexo referidos, precisamente con una nacion con quien nos ligaba la mejor amistad y buena correspondencia, y de cuya mala fe y buenos ofrecimientos nadie puede dar mas noticia que el Sr. Duque del Infantado, presidente de la Regencia.

Reservada he recibido la orden de este suceso, y la de mover mi ejército en consecuencia. Una orden que compromete el honor de los individuos de todas las clases de él, en el sentido de ciudadanos y militares, no podria yo ocultarla sin usurpar los derechos que les corresponden, en el caso de reconocer al lord Wellington por el general en jefe de los exercitos españoles, y como este asunto en cuestion es el mas importante al bien general de la patria, espero la resolucion de S. A. para mis ulteriores determinaciones.

En la misma orden me comunica V. E. que el lord Wellington da las gracias á todos los generales de la nacion por lo bien que han obrado politica y militarmente para haber conseguido los presentes resultados de las armas aliadas: pues ¿á qué se le confiere el mando de la fuerza armada de la Nacion? ¿Es la España acaso el pequeño reino de Portugal? ¿El origen de nuestra revolucion no es diferente, con honra nuestra, que el de los Portugueses? ¿No tenemos la gloria de corresponder á la mas grande nacion del universo? ¿Nuestras armas no se han señoreado en las quatro partes del mundo? ¿Se podrá conciliar esto, sea qual sea nuestra situacion política, con dar el mando de los ejércitos nacionales á un extranjero, sin oprobio de la nacion? No; la España tiene aun recursos, sus generales, gefes, oficiales y soldados conservan todavia por fortuna el honor que heredaron de sus abuelos, y han hecho conocer à los ingleses y franceses en la presente guerra, que tienen tanta disciplina y valor en los combates como ellos, y que sus gefes saben conducirlos á la victoria. Los campos de Bailen, la Albuera, Zaragoza y Gerona, sin otros muchos que omito referir porque no se crea es jactancia mia, son indelebles testimonios de esta verdad; y el 4.º exérci-

to que yo mando, puede contar la nacion que no cede en estas qualidades á ningunos soldados del mundo, y que sin descender á un envilecimiento no sucumbirá á denigrar las glorias que ha sabido adquirirse, y los servicios extraordinarios, y exemplares que ha hecho en obsequio del lord Wellington, aunque siempre en combinacion.

Por ultimo, yo solicito de S. A. se pida el parecer á los exércitos nacionales, y á los ciudadanos, y si estos condescienden en este nombramiento, yo renuncio de mis empleos, y me retiraré á mi casa para acreditar de este modo al mundo entero, que solo el honor y el bien de mi nacion es el que me conduce á esta exposicion, y no unos fines de ambicion en mi fortuna, que tal vez la malicia me atribuiria sin respetos á la notoriedad de mi patriotismo, adquirida en fuerza de constancia y servicios señalados.

Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general de Granada 24 de octubre de 1812. = Excelentísimo Señor. = *Francisco Vallesteros*. = Excelentísimo Señor ministro de la Guerra.

Lo que somos!

Ballesteros, el célebre Ballesteros cayó.... triunfaron al fin sus émulos: qué dolor! en vano fueron, sí, vuestros esfuerzos; en vano vuestras intrigas y maquinaciones contra este general hasta que él mismo ha puesto el triunfo en vuestras manos. Ni os podeis gloriar, ni se os puede culpar en su caida: él mismo se ha precipitado, y quizá solo él podia derribarse á sí mismo de un solo golpe. El general Ballesteros, sin dudá, ciego de fanatismo militar y como frenético peleando contra un fantasma interpuesto ha clavado el puñal en su amada patria. Grave, gravísimo es en nuestro concepto el mal que ha hecho; sin embargo en su desgracia puede tener el consuelo de que su exceso no le presenta como un delinqüente odioso y detestable, sino como un ilustre fanático digno de compasion. O fanatismo fanatismo! ¿quien podrá atajar tu furia? quantas víctimas ilustres se han sacrificado en tus funestas aras! *Ballesteros* resonaba en los vivas de la tropa: el nombre de *Ballesteros* era oido con gusto en los pueblos ocupados por el enemigo: el nombre de *Ballesteros* era respetado y temido de

las legiones francesas: un *soldado de Ballesteros* tenía una particular recomendación en toda la península; y el mismo Mina (ese célebre partidario contra quien se asextan ya los tiros de la macilenta envidia) miraba con predilección los *soldados de Ballesteros*. Cadiz, este pueblo que no debe deslumbrarse fácilmente, vió en su recinto á Ballesteros, y le dió tales pruebas de estimación que tal vez comparadas con la indiferencia que manifestó en la llegada del famoso Blake, dieron nuevo impulso á los embozados enemigos del general aplaudido. Entonces temimos su ruina; ataques varios.... defensas.... nada: el gobierno le confirió nuevos honores y cargos, contentó al público; pero no desarmó á sus contrarios. Entre tanto Ballesteros seguía trabajando continuamente y con actividad (que es lo que particularmente se necesita en este género de guerra), y fuesen ó no sus hazañas tales como se contaban, lo cierto es que su reputación crecía y se consolidaba cada vez mas; y nada necesitábamos tanto como la opinión y confianza en un general. En estas circunstancias solo la envidia, ó la falta de política podía empeñarse en decir cosas que.... mas vale callar. Bien creímos que este general tuviera sus tachas; pero entre los mortales el que tiene menos defectos parece el mejor: en todo juzgamos por comparación. Aproximase el lord Wellington: aumentase su fama con sus victorias á nuestra vista y en inmediato beneficio nuestro.... ¿qué patriota sensato no mira ya al lord Wellington como un español, como un numen tutelar de la España? El mismo Congreso nacional manifiesta estos sentimientos condecorándole con títulos, honores, y grandeza de *España*. Confieresele por fin el mando en jefe de los ejércitos españoles con aprobación del Congreso nacional y de todos los que prefieren la libertad de la patria á la vana ilusión de un honor gótico-romancesco. Pero Ballesteros... ah! el general Ballesteros *no puede condescender á esta determinación*.... ¿y puede el general Ballesteros dexar de obedecer lo que manda el gobierno y la nación representada en sus Cortes? ¡O loca vanidad! ¿Qué genio maligno te seduxo, benemérito general, lisongeando tu orgullo y tu amor propio para eclipsar tus glorias? ¿No has dicho mil

veces que la obediencia es el fundamento de la disciplina militar?... ¿Qué mayor honor que hacer lo que la nacion quiere y aquellos sacrificios que la patria exige, y que le son mas gratos quanto mas repugnantes y costosos? Recóbrate, vuelve en ti; que no se rian mas tus enemigos y lloren los patriotas. Es necio el que se obstina: el hombre sabio y verdaderamente grande reconoce su error, y repara su extravio.

Curiosa é interesante relacion de la fuerza actual que tienen las partidas de guerrilla que en ella se expresan, hasta el 7 de octubre.

	<i>Inf.</i>	<i>Cab.</i>
Mina.	4000. . .	1000.
Longa.	6000. . .	700.
Tapia.	1000. . .	000.
Empecinado.	3400. . .	700.
Redilla.	1000. . .	250.
Herrero	800. . .	400.
Campillo.	1000. . .	400.
Salazar.	1300. . .	500.
Merino.	2000. . .	600.
Marquinez	600. . .	700.
Saornil.	500. . .	300.
Abril.	000. . .	300.
El Pastor	700. . .	300.
Zorrilla.	000. . .	120.
Borbon.	000. . .	300.
Pinto.	1000. . .	250.
Duran, Amor y Tabuena. . .	3000. . .	400.
Porlier.	4000. . .	400.
Temprano	000. . .	300.
Ortega.	000. . .	300.
Suma total.	30300. . .	8220.

(Diario de la Coruña.)

Cadiz 1.º de noviembre. = Ayer citamos una nueva accion del célebre Mina y hoy la exponemos con sus mismas palabras:

desde su cuartel general de Cirauquí el 16 de octubre dice: «el 11 tuve una acción cerca de Tafalla, que duró 9 horas de fuego continuo: los enemigos eran 3500 infantes y 220 caballos: mi fuerza era inferior, aunque mayor el número de mi caballería que no maniobró. El 15 creí haber acabado con la famosa columna de Abbé y Soulier entre Cirauquí y Mañero: rompí el fuego; y puedo asegurar que en este último pueblo apenas se podía andar por las calles à causa de tantos cadáveres: desde la mañana hasta las 9 de la noche duró la acción. Abbé abandonó la mayor parte de sus heridos: el coronel de la columna fue degollado en las parigüelas en que le llevaban herido: la carnicería ha sido horrorosa. Dí orden á mi caballería para que los persiguiese hasta Pamplona. Todos los que quedaron á retaguardia fueron degollados. « En esta acción se batió á las órdenes de Mina un teniente coronel juramentado, que se fugó desde Belchite con algunas cargas de moneda y 22 de vestuarios.

Parece que el Sr. Merino, comandante de la division del 4.º ejército, que está en Córdoba ha comunicado al gobierno que no reconocerá otras órdenes que las que este le participe: de otra manera podia decirse esto, pero mejor está así. = Se verificó con efecto la correría de los franceses, nó hasta Ocaña, sino solo hasta los olivares de Belmonte: han cometido mil tropelías; y parece que Chaleco les ha causado algun daño, y cogido varios carros.

Escriben de Yecla que al entrar las tropas de Soult en Ziezar, cometieron mil excesos aun con las mugeres enfermas de la peste, no perdonando ni á los cadáveres: resultó el justo castigo, pues en los pocos dias que permanecieron en Yecla murieron en sus campamentos mas de 400 apestados. Han dexado yermo todo el terreno una legua al rededor de esta villa.

Partes telegraficos. = *Dia 1. De las 12 de ayer á las de hoy.* = Continúan los mismos trabajos. = Ha pasado de la Isla al campamento de Santi Petri una compañía del regimiento Inmemorial del Rei, en relevo de la del de Madrid, que salió para Chiclana; y del Puerto de Santa Ma-

7

ria á Xerez un batallon nacional. = En el campo de Guia del Puerto han estado haciendo el exercicio unos 400 infantes.

Capitania del Puerto. = Dia 1. De las 12 de ayer á las de hoy han entrado: de Estepona faluc. esp. con batatas: de Sevilla 2 bcos. cost. id. con castañas y equipages: de Huelva 2 bcos. id. id. con castañas.

Aviso. = El Sr. duque del Infantado, con la generosidad que tanto le realzan, ha puesto en poder del Estado-mayor-general de los exércitos nacionales una magnífica caja de oro esmaltada guarnecida con 128 brillantes, y tasada en 120220 rs. vn., para que su producto se invierta en la reimpresion de la táctica de infantería, y otras obras militares. El Consulado se ha encargado de rifarla inmediatamente con arreglo al plan presentado por el Estado-mayor y aprobado por S. A. El número de billetes será de 6500, y cada uno se expendirá á 20 rs. vn. que podrán tomar las personas que gusten interesarse, desde el dia 2 de noviembre, en la tesorería de este Consulado, donde se manifestará la referida alaja. Luego que se complete la totalidad de los billetes se anunciará, fixando el dia en que ha de verificarse el sorteo público.

TEATRO. = El Pregunton y el Cadete; comedia en 3 actos. Los corsarios Argelinos, (Bayle.) La Torna-boda en ayunas, (Saynete.) A las 7½.

Redactor general del 1º de Noviembre.

ORDEN DE LA PLAZA. = Se dará á la mayor brevedad una relacion circunstanciada de todos los presos sujetos de cualquier modo á la jurisdiccion militar, que se hallen en las cárceles, castillos, cuarteles, cuerpos de guardia, y cualquiera otro sitio de esta plaza, con expresion de sus causas, jueces que conocen de ellas, cuerpos á que pertenecen, y puntos donde se hallan.

IMPRESOS. = *Diario mercantil del 31.* = Es extraño que ni la *Gaceta de la Regencia* ni los demás periodicos de *Cádiz* hayan contado con detalles el sitio de esta plaza, su levantamiento, y efectos que se han dexado &c.

Abeja española núm. 50. = Persuade à los españoles à que se convenzan de que nada hui hecho, hasta que nada queda que hacer, y no se adormezcan con las ideas de que los franceses huyen batidos, ni con la vanagloria de que su constancia ha proporcionado victorias à los aliados.

El Imparcial núm. 31. = La orden que separa del mando del ejército al general Ballesteros ha llamado la atención del público. En Ballesteros reconocen todos valor personal, patriotismo y otras prendas, que desde luego nunca pueden hacer disimular sus quebrantamientos de las leyes ni su desobediencia al gobierno; sin que sea con todo posible que se mire con indiferencia la pérdida de uno de los gefes que mas se han distinguido en esta guerra. = *El Imparcial*, al avisar que con este núm. termina su carrera, asegura que el hambre es causa de su temprana muerte; se despide de sus amados hermanos; y desea mejor suerte al *Tribuno del pueblo*, nuevo adalid que le sucede en palestra periódica.

El Procurador general de la nacion y del rei núm. 31. En su mal llamada revista literaria se duele sobremanera de la máquina de ruedas del *Conciso*, máquina que en entender del Procurador fomenta la destructora anarquía. = Sigue una anécdota *incomprensibilísima*.

Diario de la Tarde núm. 30. = Especie de revoltillo de palabras para decir que el *Redactor General* gasta gafas de aumento.

NOTICIAS. = *Santiago 17 de octubre.* = Viven aun las Cortes, y vivirán para nuestro bien y felicidad, à pesar de que una porcion de necios de este pueblo no solo creyeron, sino que apostaron que se disolverian à las 8 de la noche del 25 del pasado.

Lotería real. (*Extracción del 30 de octubre.*) 82--14--67--26--8.

CADIZ:

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.